

AYUNTAMIENTO DE CASAR DE CÁCERES
PLAZA DE ESPAÑA 1
10190 CASAR DE CÁCERES (CACERES)

En relación con la solicitud de trabajadores/as presentada en este Centro de Empleo a través de oferta de empleo, correspondiente a sus Programas de Empleo Local y cuyos datos de gestión y registro se transcriben a continuación:

OFERTA DE EMPLEO Nº	11/2023/008770		
FECHA DE PRESENTACIÓN	10/05/2023		
ENTIDAD BENEFICIARIA	AYUNTAMIENTO DE CASAR DE CÁCERES		
PUESTO DE TRABAJO	MATENIMIENTO DE PISCINAS		
Nº PUESTOS OFERTADOS	2		
Nº PERSONAS DEMANDANTES PRESELECCIONADAS POR PUESTO		Nº TOTAL PERSONAS DEMANDANTES PRESELECCIONADAS	5

Se remite **Relación de Personas Demandantes preseleccionadas** de acuerdo con los criterios de selección determinados por su entidad en la presentación de la oferta. Una vez finalizado el proceso de selección por esa Entidad, ruego se remita:

-1) Copia, sellada y firmada por el representante legal de la entidad, de dicha relación cumplimentada la columna "**Resultado Selección**", indicando el resultado del proceso **para cada candidato/a**, de acuerdo a los siguientes códigos:

CODIGOS Y CAUSAS DEL RESULTADO DE LA PRESENTACIÓN Y SELECCION
1.- Renuncia voluntaria. Indicar motivo y justificación si existe
2.- Candidatos/as rechazados/as. - Indicar motivo
3.1.-Candidatos/as Seleccionados/as. - Admitido/a
3.2.-Candidatos/as Seleccionados/as. - Contratado/a
4.- Otros resultados. Indicar causas que justifiquen.

-2) Documentación justificativa de las incidencias producidas: Justificaciones aportadas por candidatos que renuncian...etc

-3) Prueba de entrega a los/as candidatos/as de las cartas de presentación, de acuerdo al PROTOCOLO de colaboración para la comunicación de las notificaciones firmados entre el Centro de Empleo y el Ayuntamiento.

En Cáceres, a 18 de mayo de 2023
El Director del Centro de Empleo de Cáceres II



Fdo: Manuel Zazo Cardeñosa

RELACIÓN DEFINITIVA DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS

EXPEDIENTE:	POLÍTICAS DE EMPLEO EN EL ÁMBITO LOCAL		
OFERTA DE EMPLEO Nº:	11/2023/008770		
AYUNTAMIENTO:	CASAR DE CÁCERES		
PUESTO DE TRABAJO :	MANTENIMIENTO DE PISCINAS		
Nº PUESTOS OFERTADOS :	2		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO		Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS	5

REQUISITOS DE LA OFERTA ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD EN OFERTA DE EMPLEO:

- Estar inscrito como demandante de empleo desempleado en la ocupación de *mantenedores de piscinas*.
- Estar en posesión de la ESO o equivalente.
- Tener el curso de responsable de mantenimiento de piscinas de uso colectivo.

CRITERIOS DE ORDENACIÓN DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS APLICADO AL LISTADO SEGÚN HA SIDO ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD:

- Tiempo ininterrumpido inscrito en situación de desempleo.

CRITERIOS DE SELECCIÓN COMUNICADO POR LA ENTIDAD: (A modo informativo)

- De acuerdo a lo establecido en las bases elaboradas por el Ayuntamiento.

Relación ordenada de personas preseleccionadas

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO
****102F	ORTEGA IGLESIAS MARÍA TERESA	
****851J	GARCÍA BORRELLA JESSICA MARÍA	
****980H	MACÍAS BORRELLA SARA	
****939C	IZQUIERDO BARRANTES MARÍA GEMA	
****330K	VILLA SERRANO VÍCTOR MANUEL	

OBSERVACIONES

La gestión por sondeo ha sido solicitada por la entidad. Asimismo, los requisitos de la oferta, el criterio de ordenación y el criterio de selección han sido también establecidos por la entidad.
Este orden no implica ninguna preferencia ni mayor adecuación al puesto por parte del Centro de Empleo.
La comprobación de que los candidatos cumplen los requisitos exigidos en la oferta y el deber de cumplir con las bases y obligaciones que puedan estar establecidos en las normas reguladores del PROGRAMA DE EMPLEO EN CUESTIÓN y su aplicación efectiva al proceso selectivo corresponde al Ayuntamiento.
Se requiere a la entidad solicitar los documentos acreditativos de los requisitos formativos y otros exigidos a los aspirantes al puesto, a fin de verificar que disponen de los mismos.

No se han presentado reclamaciones.

CODIGOS Y CAUSAS DEL RESULTADO DE LA PRESENTACIÓN Y SELECCION

- 1.- Renuncia voluntaria. Indicar motivo y justificación si existe
- 2.- Candidatos/as rechazados/as. - Indicar motivo
- 3.1.-Candidatos/as Seleccionados/as. - Admitido/a
- 3.2.-Candidatos/as Seleccionados/as. - Contratado/a
- 4.- Otros resultados. Indicar causas que justifiquen.

En Cáceres a 18 de mayo de 2023

La jefa de negociado del Centro de Empleo
Cáceres II

Fdo: Mária García Delgado

En _____ a ____ de _____ de
20__

El/la Representante legal de la Entidad.

Fdo: _____